

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1498 BARCELONA

D. José María Valls Soriano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 234/2006-CJ, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora sra. Lorena Moreno Rueda, en nombre de GTA SISTEMAS, S.L., se ha dictado en fecha 10 de noviembre de 2014 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 11 de diciembre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A150000613-1